

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Domingo 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor—3'15 (m), 8'10 m y 2'45 t. De Palma á La Puebla—3'15 (mixto), 8'10 mañana, 2'45 y 4'15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla—3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde. De La Puebla á Palma—4 (mixto), 8'25 mañana y 5'30 t. De La Puebla á Manacor—4 (mixto), 8'25 m. y 3'15 tarde. Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Bernabé apóstol, pasó á Jerusalem para estudiar los dogmas y leyes del judaísmo bajo la dirección de Gamaliel, teniendo por discípulo al apóstol S. Pablo, con el que pasó después de su conversión á Antioquia, donde el espíritu Santo les destinó para predicar el Evangelio á los gentiles, en cuyo ministerio padecieron muchas persecuciones, especialmente en Likahonia, hasta que recogiendo Bernabé el fruto de su apostolado, subió á recibir la inmarcesible corona el año 70 de Jesucristo.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En San Jaime se celebrará la festividad del Corpus; siendo la exposición á las diez en seguida nona y la misa mayor con sermón que dirá D. Pedro Antonio Melis. Por la tarde los actos de coro. Trisagio con música y la reserva precedida de procesion y *Te-Deum*.

En la Catedral en el ofertorio de la misa mayor predicará el P. Juan Bautista Juan.

En la Concepcion á las siete de la mañana el ejercicio mensual de las hijas de la Inmaculada Señora con todo lo de costumbre. Al anocheecer, después de haber rezada la corona de la Virgen y expuesto el Santísimo Sacramento, habrá plática que dirá D. Sebastian Font, y la reserva.

En Montesión á las siete y media comunión general para los seglares católicos. Al anocheecer el quinto día de novena del Corazon de Jesus, y predicará D. Rafael Cabrer.

En las Teresas á las cinco de la tarde se hará el devoto ejercicio del Purísimo Corazon de María.

En San Magin (arrabal) á las diez de la mañana se bendecirá una custodia nueva en seguida nona y la misa mayor con sermón por D. Juan Flexas. Por la tarde los actos de coro, á las ocho se cantará el trisagio y la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En San Miguel, á la Virgen del Milagro.

Lunes.—En San Miguel se celebrará la festividad de Corpus; predicando en el ofertorio de la misa Mayor D. Pedro Juan Campins. Por la tarde á las cinco, después de los actos de coro, saldrá la procesion.

En Montesión el sexto día de novena predicando D. Cayetano Puerto.

En San Francisco, y en San Antonio de Padua al anocheecer se cantarán solemnes completas en preparacion á la festividad de S. Antonio de Padua.

CORTE DE MARÍA.—En San Jaime, á la Virgen del Pilar.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Sesion del día 3 de Junio de 1882.

Abrese la sesion á las dos y media.

Algunos diputados se adhieren á la proposicion que votó ayer la mayoría.

El Sr. Martinez Pacheco, como quien no pide nada, pide un ferro-carril.

El Sr. Feijóo nos da la peregrina noticia de que en Orense hay abusos con motivo de la recaudacion de contribuciones.

Todas estas novedades las oye desde el banco azul con la misma frescura que nosotros, el impávido y permanente ministro de Marina.

El Sr. Ortiz de Zárate recuerda los sucesos de Sevilla, ya que no le han satisfecho las explicaciones que sobre este asunto ha dado el Gobierno en el Senado. (Toman asiento en el banco azul los señores Sagasta y D. Venancio Gonzalez.)

Como se extiende el Sr. Ortiz de Zárate en contar minuciosamente los atropellos de Sevilla, le recuerda el presidente que lo que hace el diputado por Vitoria es explicar una interpelacion, y que para

ello se necesita que el Gobierno declare estar dispuesto á contestarla.

Replica el Sr. Ortiz de Zárate diciendo, que el presidente tiene razon *ahora como siempre* (lo cual es discutible), y como D. Venancio diga que no tiene inconveniente en defender la gestion del Gobierno en lo que hace á los sucesos de Sevilla, comienza el diputado tradicionalista su discurso.

Manifiesta que para que nadie sospechase que se trataba de ninguna manifestacion política se encargó de dirigir lo relativo al Centenario de Murillo el señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, á quien nadie, dice S. S., tildará de carlista.

Añade que invitados á tomar parte en una velada literaria poetas y oradores tradicionalistas, se negaron para evitar todo pretexto á los que creían que la cosa tenía sabor político determinado.

Prosigue diciendo, que si tal ó cual discurso pareció un tanto vivo y ardoroso, no sería por eso inconveniente cuando el Sr. Cardenal que presidía le aplaudió con fervor.

Dice que los vivas de aquella grey entusiasta, fueron dados á la *Inmaculada*, á Pío IX, á Murillo y á Sevilla.

Condena que á estos plausibles desahogos respondieran las turbas impías con gritos desahogados y con pedradas, y condena por ende al Gobierno, por su apatía ante la conducta de los que interrumpieron por tan brusca manera la majestad de una procesion católica.

Encarece la gravedad de lo que ha sucedido en Sevilla; esto es, que se hayan visto recoger grupos gritando ¡muera los jesuitas! con escándalo de los católicos de aquella insigne ciudad y de todos los católicos de España.

El público está impaciente por oír al Sr. Balaguer, y el murmullo de las conversaciones nos impide oír al celoso diputado tradicionalista. Pero en este momento oímos la campanilla presidencial, á cuyo vibrante son responde el Sr. Ortiz de Zárate prometiendo concluir en seguida.

Se levanta á contestar el señor ministro de la Gobernacion. Empieza diciendo que sólo se ha propuesto el Sr. Ortiz de Zárate con su interpelacion emitir su opinion de que sólo es católico el partido carlista. De esto no dice nada D. Venancio, y se concreta á rectificar la relacion hecha por el diputado carlista.

Esta tarea la desempeña S. E. con tal desenfado, que vuelve á repetir (ya lo dijo en el Senado, y tan inexacto era entonces como ahora) que la velada fué tan subida de color, que se retiró de ella el Cardenal Arzobispo.

El Sr. Sanchez Bedoya protesta contra todo lo que ha dicho el ministro y anuncia una nueva interpelacion sobre lo de Sevilla. Se entra en la orden del dia. (Espectacion.) Ya está en pié Balaguer. Promete oponer sangre fria á la destemplanza y pasion de que ayer hizo alarde el Sr. Sagasta, de quien, añade S. S., partió el ataque.

Dice que si no está con Sagasta es porque el presidente del Consejo ha roto con sus antecedentes políticos. Sostengo solo ó acompañado, poco me importa, el credo del partido constitucional. La responsabilidad de lo que pasa, es todo del Sr. Sagasta, que fué y ya no es mi amigo.

Fuó el Sr. Moret quien se empeñó en que se discutiera la base 5.^a (Moret pide la palabra), y cuando ésto supe, me acerqué á Sagasta entonces aun mi amigo, á decirle que no me opondría á esta discusion, recordando las promesas del Sr. Sagasta al señor Obispo de Barcelona y habida consideracion á que el voto particular del Sr. Torres no era al principio lo que es hoy.

Dice que ama tanto á Cataluña, que es capaz de seguir hasta en sus extravíos, como seguí al señor Sagasta en los suyos cuando abrió sus brazos á la fusion.

Como añada que no soñó nunca ver á Sagasta prisionero de Martinez Campos, éste pide mal humorado la palabra, y Sagasta no le oculta el disgusto que le ha producido el arranque bélico del general.

Y prosigue Balaguer: «Si Sagasta, segun dijo ayer, no me necesita para nada, yo tampoco necesito de S. S.»

Se refiere, por último, á la cruel ironía con que Sagasta terminó ayer su discurso.

Alude á la frase de «váyase en paz S. S.» dirigida por Sagasta á Balaguer, y se la devuelve.

Empieza Sagasta haciendo constar que sólo mueven á Balaguer, no la industria catalana, sino sus desengaños políticos.

Dice que no faltó á las conveniencias parlamentarias, ni á las de la cortesía que ni aun con S. S. quiere dejar de tener.

Que ha cumplido la promesa que hizo á los catalanes, y en pago se encuentra con la hospitalidad de Balaguer. Luego es pasion política, no amor hacia su tierra, lo que le inspira.

Dice que cuando abrió los brazos á la fusion, fué para no abandonarla jamás. ¿Por qué no protestó su señoría contra aquel acto que se atacó con júbilo y unanimemente? Sería traicion infame prescindir y desdenar ahora á los amigos que entonces nos dieron mayor importancia que la que solos teníamos.

Sigue defendiéndose el Sr. Sagasta, y á la verdad, si es mal pleito el que defiende, en cambio lo hace con pobreza de ingenio. Ni siquiera le puede tributar un aplauso al joven Cañamaque.

Llega su turno á Moret. Confirma lo que deseaba Balaguer, es decir: que no contó con el diputado por Villanueva al recabar del Sr. Presidente que se pusiera á discusion el tema que se debate. Acepta la responsabilidad que pueda haberle por iniciar esta discusion.

Deja para otro día mostrar que las explicaciones dadas por Sagasta respecto al voto particular del Sr. Torres, son contrarias á las ideas económicas de Camacho y de Albareda; hay más, hasta sus ideas olvida para abrazar á los hombres de la fusion.

El Sr. Sagasta replica que como hombre de estudio (pero ¿V. E. estudia, Sr. Sagasta?) tendrá estas ó las otras ideas; pero hombre de Gobierno no las tendrá de proteccion ni de libre-cambio, sólo tratará de evitar hondas perturbaciones al país. (Y por esto ha transigido S. E.)

En el voto particular no están mis ideas (continúa el orador), es una transaccion gubernamental.

Ya está el general en campaña. Da miedo verle mirar á Balaguer. Su discurso íntegro, dice: «Yo voy con franqueza al objeto que persigo. Yo no quiero hacer prisionero de guerra á Sagasta á quien respeto como gefe.» Termina y se marcha á descansar al salon de conferencias.

El Sr. MORET: Efectivamente, en política son necesarias las transacciones; pero la del Sr. Sagasta ha sido hacia atras, es decir, hacia los principios que representan aquí los elementos de la derecha. (Rumores.)

El Sr. SAGASTA: Pues esto es transigir.

El Sr. MORET: El Sr. Sagasta tiene buenas intenciones libre-cambistas, por más que no resalten en el terreno de la práctica. Le ocurre á S. S. lo que sucede en el infierno, que está empedrado de buenas intenciones. (Risas)

El Sr. SAGASTA: Yo he transigido, Sr. Moret, con los que están detras, porque esa es la verdadera transaccion, y porque eso mismo es lo que ha hecho S. S. en varias ocasiones.

Por lo demás, si el infierno está lleno de buenas intenciones, ¡cuántas de las que allí hay le correspondrán á S. S. (Risas.)

Yo deseo gobernar como se gobierna en los países civilizados.

El señor ministro de HACIENDA: No debo guardar silencio ante las declaraciones que aquí se han hecho y he de consignar que yo he sido consecuente con mis principios, toda vez que el voto particular no significa más que una transaccion en beneficio de los intereses generales del país que podrían tal vez perjudicarse más atendiendo á la excitacion de determinadas regiones.

El Sr. Balaguer rectifica, manifestando que no ha sido su ánimo herir en lo más mínimo al general Martínez Campos, ni sus palabras tenían ese alcance; pero que se le ha arrastrado á la discusión, y la ha aceptado, sintiendo por otra parte las consecuencias que ha tenido, por tratarse de una persona tan querida para el orador como el Sr. Sagasta.

Los Sres. Torres, Diz Romero y Gay hablan para alusiones.

(Como el interés de la sesión ha terminado, los diputados abandonan el salón, produciendo al marcharse el ruido consiguiente, que nos impide oír á los oradores.)

El Sr. Baró consume el segundo turno en contra.

Contesta al voto particular por considerarle como un acto de libre cambio vergonzante que ha de producir inmensos perjuicios á la industria de Cataluña.

Se extiende en consideraciones para ensalzar las excelencias del proteccionismo.

Declara que sigue al Sr. Balaguer solamente en la cuestión económica; pero que en la política defiende la fusión, y está dentro del partido.

El Sr. CAÑELLAS: Yo no extraño, dice, que los adversarios del voto particular lleven su intransigencia al extremo de desoir la voz de todas las provincias españolas, incluso tres de las catalanas que desean la aprobación del voto particular y el restablecimiento de los derechos fiscales, y que fuera de aquí elogiar y aplaudir las transacciones llevadas á cabo; lo que yo extraño es que no tengan valor de tributar aquí públicamente esos mismos aplausos.

La nación española quiere llegar pronto á la abolición del derecho de protección, y no es este el momento político de provocar conflictos ni adoptar actitudes intransigentes, porque debe tenerse en cuenta qué es lo que puede venir después de este Gobierno.

Si viene un Gabinete Cánovas nada pueden esperar de él los proteccionistas, y la prueba es que un discurso que pronunció en Barcelona el Sr. Cánovas, fué calificado por la prensa del Principado de libre cambista. Y si viene el partido *nomato* de los señores Balaguer, Lopez Dominguez y Moret, deben comprender los catalanes que éste no puede subsistir, porque el proteccionismo del Sr. Balaguer y el libre-cambio de Lopez Dominguez y Moret, bramarían de verse juntos.

Termina declarando que los defensores de Cataluña son los que apoyan el voto del Sr. Torres, que hoy es dictámen de la comisión, porque vale más transigir un pleito que perderlo con las costas.

Rectifican los Sres. Torres, Cañellas y Baró, y se suspende el debate, quedando para hoy en el uso de la palabra el Sr. Cos-Gayon.

Se levanta la sesión.

Eran las siete.

VICIOS DE NULIDAD.

Saliendo del Congreso pedagógico.

—¿Qué opina Vd. de esta fiesta, Sr. D. Olegario?

—Me parece que la he visto la punta de la oreja, y que me he divertido menos que en la Asamblea federal.

—No lo extrañaría, porque como dice el refrán, de tal palo tal astilla, y este engendro ha salido del cerebro del *Fomento de las Artes*.

—Lo hubiera conocido en cuanto le ví la cara; pero, además, también le he visto el mandil.

—Sí... el sello de fábrica.

—Me parece que la *Institución libre de Enseñanza* lleva la batuta en estas sinfonías á grande orquesta.

—Creo lo mismo.

—No hay más que observar la arquitectura de este Congreso para convencerse de que es una aduana, destinada á dar paso al contrabando... Lo preside un general que escupe progreso por el colmillo, y constituyen la Mesa seculares más ó menos distinguidos ó por distinguirse... Pero ni un sólo Prelado, ni un sólo eclesiástico imprimen carácter á esa Asamblea estrepitosa y discolada... ¿Se habrá querido dar á entender que la Iglesia, condenada á proscripción y destierro, carece de competencia en materias de educación, ó de afecto hacia los niños y hacia el magisterio?

—¡Bah! No lo dude Vd.!

—¿Qué botarada!—Páreceme inverosímil la ilustración de hombres que discurren de semejante manera, y creo que no merecerán la confianza de la familia cristiana, cuyo divino fundador es Aquel que dijo: *Sinite parvulos ad me venire*. Pero lo que se me antoja más chocante, por no decir inusitado, es que el magisterio español, representado por miembros de todas sus categorías, incluso los profesores de Escuelas Normales y los inspectores facultativos, haya transigido con esa especie de imposición de las lógicas, contra la cual no se ha formulado ni una protesta. ¿No le parece á Vd. que

este signo acusa á primera vista inconsciencia y á segunda complicidad?

—Cierto: blanco y migado...

—Tenemos, pues, que de esta fiesta se ha expulsado á la Iglesia, y hoy no se hacen estas cosas á humo de pajas. De aquí el carácter profano, es céptico, verdaderamente racionalista de estas solemnidades, que confieso á Vd. que hasta bajo el punto de vista de la ciencia, me parecen frívolas. Disertar sobre métodos y sistemas ante un concurso de millares de personas, barajando la intuición, montando á Froebel sobre Pestalozzi, ó á Montessori sobre los dos, me parece hablar de la mar y tomar el rábano por las hojas. Estos discreteos son para las aulas. Yo creí que el Congreso se iba á ocupar en la precaria situación del magisterio, á quien los gobiernos liberales no acaban de conceder subsistencia decorosa, y en la precaria situación de la enseñanza pública que, por efecto de nuestro estado social y político, y de que la generalidad del magisterio no está á la altura de su misión, es cada día más triste y lastimosa.

—¡Un demonio! Nadie tira piedras á su tejado.

—Por esto me explico que el sacerdocio no haya tenido un puesto en ese senado insustancial, donde con raras excepciones, la pedantería inflada y rimbombante se impone á la masa pasiva con su gárgula insipiente. El cura párroco es un estadista que tiene en la uña las cifras de sus feligreses que no saben leer, escribir y contar; y darle vela en semejante entierro hubiera sido asaz impolítico. De manera que en esa Asamblea ha podido haber todo menos el síndico, el procurador de la familia cristiana, que ha sido condenado á proscripción y destierro, para realizar fines egoístas, con detrimento de los derechos de la niñez desvalida y huérfana de protección.

—Lo mismo creo; y presumo que aquí de lo que se ha tratado únicamente es de hacer el caldo gordo á la Institución libre de enseñanza...

—Eso es pan comido.

—Hasta ahora, bien se ve que lleva el gato al agua, y sus principales corifeos traen á los pobres maestros rurales como zarandillos, aturdiéndolos con su cháchara y mostrándoles todos los chirimbolos de que hacen uso para inculcar á los niños la enseñanza atea y materialista. Por lo mismo no espero que hemos de sacar de este dichoso Congreso más que lo que el negro del sermón; ó un tabardillo pintado que arramble con lo poco que resta de salud á la enseñanza oficial.

—Con todo, lo que está pasando no deja de servir para aumentar el caudal de nuestra experiencia; y al ver que el magisterio público, consciente ó inconscientemente, se deja arrastrar de esa manera por caminos de perdición, creo que estamos en el caso de abrir los ojos y de defendernos de alguna manera...

—De Dios nos vendrá el remedio.

—A Dios rogando y con el mazo dando.

—¡Bah! No tema usted que este dichoso Congreso prospere ni haga fortuna. La familia cristiana le vuelve la espalda, el sentido común le rechaza y en la mente de todos está ya la idea de que nada podrá sanar porque no tiene cura.

—Amen.

CORREO DE HOY.

Madrid 7 de junio.

Corrían voces de que en la sesión de hoy iba el Sr. Moret á hacer graves y trascendentales declaraciones con motivo, ó mejor dicho, con ocasión de una de las enmiendas que ha presentado relativas á la base quinta; sin embargo, á primera hora no era extraordinario el número de diputados que se encontraba en el palacio del Congreso; y habiendo abierto la sesión á la hora ordinaria, esto es, después de las dos y media de la tarde, varios diputados han dirigido preguntas y presentado solicitudes y entrándose en la orden del día se ha puesto á discusión el dictámen relativo al aplicatorio para procesar al Sr. Moya. Trátase de otro gobernador acusado ante el Tribunal Supremo por abusos electorales. La cuestión estaba pues prejuzgada y por tanto después de un ligero debate se aprobó el dictámen negando la autorización para proseguir el proceso. Reanudándose la discusión de la base quinta, se dió cuenta de la enmienda del Sr. Moret y la ha apoyado en medio de una gran frialdad de la Cámara, sin la más ligera señal de entusiasmo, de modo que no sé si me equivocaré al decir que más parecía cumplir sin gran gusto un encargo que no proceder *motu proprio* y con decisión y energía. Nada ha percibido en su discurso que tenga ninguna significación política, solo en la rectificación ha insinuado algo á que se le pudiera atribuir, pero ella no sé si por primera vez han coincidido los votos de la oposición conservadora con los que están al lado del gobierno, habiéndose separado de la ma-

yoría algunos diputados que hasta ahora habían pertenecido á ella.

No sé si cuando el señor marques de Sardoal apoye otra enmienda se aclarará más lo que todavía no se ha determinado tanto como algunos esperaban en esta enmienda del señor Moret, aunque ya es bastante confirmación de lo que viene preparándose en las esferas políticas el recuento que ha querido hacer el Sr. Moret; pero por el aspecto que presenta la Cámara, me parece que ganan probabilidades de acertar los que anuncian que se llegará sin graves sucesos á la suspensión de sesiones —A.

—Acompañada de un formulario, que ha de ser oportunamente devuelto al instituto del Fomento de la producción nacional, este centro ha remitido á los productores españoles una circular para que den á conocer, en cuanto á cada cual incumba, los efectos del tratado de comercio últimamente celebrado con Francia.

—Dice el *Progreso* que anoche se recibieron telegramas de la Habana dando cuenta de haberse descubierto algunas *irregularidades* en la administración de correos de dicha capital.

—El público que asistió el domingo á la plaza de toros de Alicante, presenció un espectáculo horrible.

Hallábase funcionando por primera vez una compañía acrobática, y se encontraba ya en el último número del programa,—titulado *Los árabes volantes*,—que consiste en arriesgados ejercicios en un trapecio colocado á la altura de unos ocho ó diez metros, en el cual estaban evolucionando tres hombres y la gimnasta Leonida, cuando debieron escurrirse, seguramente, las manos, á uno de ellos, y vino al suelo, ocasionándose una herida en la cabeza. A este siguió otro, que quedó con un brazo lesionado, y por último, cayó también la infeliz Leonida á causa de la sensación que le produjo la vista de la sangre que manaba de la herida del primero.

De las tres víctimas, parece que solo Leonida presenta un carácter alarmante, á causa de la violencia del golpe.

Inútil es decir el espanto que se produjo en el público, en presencia de tan triste escena.

Inmediatamente fueron recogidos del suelo y entregados al cuidado de los facultativos, que fueron llamados acto continuo.

—El lunes, á las doce de la mañana, se ha celebrado en la iglesia de San Agustín, de Paris, una misa conmemorativa por el descanso del alma del príncipe Imperial. La iglesia enteramente enlutada estaba llena de gente. En la entrada del coro se alzaba un catafalco en cuyos ángulos ardían cuatro flumeros. Asistían á la misa las principales notabilidades del partido bonapartista, y en mayor número que el año último.

La policía permanecía discretamente detrás del jardín de la plaza Delaborde. No ocurrió incidente alguno.

—La Puerta Otomana dirigió el 3 de junio á sus agentes diplomáticos una Nota sobre Egipto en la cual dice lo siguiente:

«Mantener el orden y el *statu quo* en esa provincia que forma parte integrante del imperio otomano y consolidar la autoridad del Khedive, tales son las consideraciones que se enlazan esencialmente con los derechos y los deberes de la corte soberana.

Para llegar más pronto y de la manera más eficaz á ese objeto la Puerta ha decidido enviar á Egipto un dignatario del Estado, el general Dervish Bajá, á quien se han dado las instrucciones necesarias con arreglo á lo que procede y parte hoy mismo de Constantinopla para Alejandría.»

Esta circular se comunicó verbalmente á todas las grandes potencias.

En otra circular de la misma fecha, después de un preámbulo que relata la invitación anglo-francesa para la reunión de una conferencia, la Puerta dice:

«Abrigamos la firme esperanza de que la comisión de Dervish Bajá bastará para restablecer una situación normal en Egipto con satisfacción común.

Dado este hecho y los resultados prácticos que tenemos derecho á esperar, podríamos explicarnos la necesidad de reunir una conferencia para arreglar los asuntos egipcios en cuanto al arreglo de esos asuntos no se aparte de las prerogativas y los derechos de soberanía del Sultán, prerogativas y derechos que las mismas potencias, en su apreciación sana y equitativa, han declarado solemnemente en varias ocasiones deber respetar y mantener intactos.

Ante todo y en el orden natural de las cosas, la comisión enviada por el soberano legítimo debe ser referida á toda otra medida y á cualquiera otra consideración.

Este es precisamente el lenguaje que se ha usado por los representantes de las grandes potencias. Esperamos por consiguiente que se desistirá del proyecto de conferencia y que las potencias, en su

alta y benévola solicitud por los derechos é intereses del imperio así como por el mantenimiento del *statu quo* en Egipto, participarán de nuestra manera de ver en esta circunstancia.»

Esta circular ha sido comunicada á las grandes potencias y se les ha dejado copia.

— El 4 del actual unos 500 estudiantes, ó que así se llamaban al ménos, invadieron la imprenta y oficinas de nuestro excelente colega de Roma *La Voce della Verità*, culpable del delito de no haberse entusiasmado con Garibaldi.

Los estudiantes ó los llamados estudiantes rompieron cuanto encontraron á mano, incluso muebles, máquinas, libros de administración, etcétera, y consumada la hazaña se salieron tranquilamente á la calle sin que tropezaran con un sólo agente de la autoridad.

Después de esto, no creemos que á nadie extrañe que el día de saberse en Roma la muerte de Garibaldi se cerraran muchas tiendas.

El ruido es el principal elemento de las demostraciones patrióticas.

Siguen los periódicos italianos demostrando con sus groseros insultos que los católicos no deben tolerar, la situación del Padre común de los fieles, inocente víctima de sus sacrilegos enemigos.

Días pasados dimos cuenta de algunas de las injurias y desacatos de que es objeto nuestro Santísimo Padre.

Llenaríamos nuestro periódico si reprodujesemos todas esas injurias y palabras, pero de vez en cuando daremos idea de ellas, á pesar de lo doloroso que es para plumas católicas mancharse recogiendo semejantes divinidades.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 7.—La comision de leyes de Ultramar ha llegado, de acuerdo con el señor Nicolau, á una avenencia tocante á la supresion del derecho diferencial de bandera.

Se dice que se trata de dar un banquete de mil cubiertos en obsequio del señor Moret.

Madrid 8.—La Direccion de la Deuda está terminando los trabajos necesarios para la conversion. La semana próxima principiará á entregar títulos provisionales.

El comité de tenedores de la Deuda interior ha acordado elevar una esposicion al señor Camacho pidiendo la bonificacion que se concede á la Deuda exterior.

El sábado llegará á Madrid la embajada de Marruecos.

Se está celebrando solemnemente y de un modo brillante la procesion del Corpus. Se nota mayor concurrencia que otros años. Los edificios de la carrera están adornados con lujosas colgaduras.

A última hora leyéronse anoche en el Congreso los dictámenes sobre los proyectos de abolicion del juramento y reforma del impuesto de consumos.

Los ministros están celebrando un Consejo preparatorio de otro que presidirá mañana S. M. el Rey. Se ocupan en los debates de las Cámaras y en el modo de activarlos y examinan la carga de justicia á favor de la Reina D.^a Isabel y la circular de octubre relativa á las provincias Vascongadas.

Es probable que mañana se acuerde la fecha en que ha de terminar la legislatura.

Los trabajos para la formacion de un partido de la izquierda tropiezan con grandes dificultades, siendo diferentes las opiniones respecto de la jefatura y contrarios los deseos entre los constitucionales de 1869 y 1876. El señor Martos se muestra reacio y el señor Castelar considera aventurado el ensayo.

El señor Salvochea se encuentra en Francia. El señor Ortiz de Zárate ha experimentado una ligera mejoría.

El señor Atard presentará un voto particular sobre el proyecto de consumos.

El señor Ruiz Gomez sostendrá en el Senado el debate sobre la base quinta de la reforma arancelaria.

Mañana empezará el Congreso las sesiones dobles; y en la de la tarde se verificará la discusion del presupuesto de Ultramar. En otra se tratará de los consumos.

El Consejo de ministros de hoy ha carecido de importancia.

Paris 7.—Francia é Inglaterra insisten en la reunion de la conferencia; pero las demás potencias parecen dispuestas á aguardar unos cuantos días los resultados de la comision turca, ántes de manifestar su opinion.

Esta mañana ha desembarcado en Alejandria dicha comision.

Mañana, á las once, se procederá á la incineracion del cadáver de Garibaldi.

Paris 8.—Ayer llegó aquí la duquesa de Montpensier.

Alejandria 8.—Los almirantes Seymour y Conrad y todos los cónsules visitaron á Dervish Bajá apénas hubo llegado. El comisionado turco llegará á Egipto esta mañana.

Los soldados egipcios acantonados cerca del canal de Suez han recibido orden de volver á sus depósitos.

Nueva-York 8.—El Senado ha manifestado su dolor por la muerte de Garibaldi. La colonia italiana se propone erigir un hospital en Staten Island, en el mismo sitio en que tuvo en otro tiempo su residencia el general.

Constantinopla 8.—Assim-Bajá ha declarado á los embajadores de Francia é Inglaterra que la Puerta tomará parte en la conferencia si fracasa la comision de Bervish-Bajá.

Paris 8.—Bervish Bajá ha llegado al Cairo y ha sido recibido por Kairi y Talaat, bajáes delegados por el Khedive, el cleik-ulislam, etc. La poblacion y las tropas le han hecho una ovacion. Se han dado gritos de ¡Viva el Sultan!

M. Perraud, obispo de Autun, ha sido elegido individuo de la Academia francesa.

La comision encargada de dar dictámen sobre la escala alcohólica de los vinos ha desechado el proyecto del gobierno y pide que se imponga un recargo á los vinos cuya alcoholizacion exceda de doce grados.

Londres 8.—M. Worms ha anunciado en la Cámara de los Comunes que preguntará el lunes al gobierno si, teniendo en cuenta la facilidad de interceptar el canal de Suez, tratará de obtener que la Conferencia reconozca la preponderancia de los intereses ingleses en Suez y tomará medidas para asegurar las comunicaciones con las Indias.

M. Dilke ha dicho que por el almirantazgo se ha dispuesto reconocer las fortificaciones de Alejandria y que no son temibles.

M. Walfff preguntará el lunes si los representantes ingleses en la Conferencia tendrán orden de llamar la atencion sobre las estipulaciones del Congreso de Berlin que no se han cumplido, especialmente las reformas de la Turquía asiática y europea.

M. Paleston preguntará si se podrá tratar en la Conferencia de la cuestion de Tunes.

Paris 8.—Las últimas noticias de Egipto son gravísimas. Los acontecimientos han tomado un sesgo imprevisto, pues el comisario que la Puerta mandó al Cairo á excitacion de las potencias para intimar á Arabi-bajá la obediencia al Khedive, en vez de cumplir con este encargo, ha tomado posesion del Egipto á nombre del Sultan. Dicho acto lo ha verificado el comisario Derwisch-bajá, acompañado de 10 ayudantes y 15 beys.

Estas noticias han producido gran descontento en la Cámara, donde se considera fracasada la Conferencia. Espérase una nueva interpelacion á M. de Freycinet, cuya iniciativa tomarán esta vez los diputados de la derecha.

GACETILLA LOCAL.

Nuestros colegas consignan que las fiestas del día del *Corpus*, y con especialidad la procesion de la tarde fueron magníficas y suntuosas, «cual nunca se habían visto.»

A nosotros no nos cabe duda de que cuantos esfuerzos se han hecho para extinguir la fe y entibiar la piedad del pueblo palmesano, sólo han de seducir y perder á individualidades aisladas, pero en la masa de la poblacion ni el mason tan soberbio como ridículo, ni el revolucionario tan pródigo en promesas como en desengaños, ni el protestante tan ganancioso del oro como perdidoso de las almas, ni esas tres entidades juntas y refundidas (como lo vemos con frecuencia) en una misma agrupacion y en unos mismos individuos han logrado más que herir y lastimar sentimientos nobilísimos y respetables despertándolos, avivándolos y purificándolos con los mismos golpes de estas heridas dolorosas.

Todos debemos congratularnos de este resultado, que al fin es la tierra muy estrecha y muy erizada de espinas, para consentir en que se nos arranque del pecho laureado la esperanza de mejor vida y de mejores destinos.

Las fiestas religiosas son á no dudarlo un lazo social que á todo un pueblo une estrechando y fundiendo todas sus clases y gerarquías. Son una expansion popular, y la más pura, la más noble, la más sublime de las expansiones. Son además con sus cantos, con sus pompas, con sus ornamentos una educacion artística que cultiva y eleva el espíritu público. Son, por otra parte, una enseñanza de los misterios y verdades religiosas que en sus santos, en sus imágenes, y en sus Sacramentos se contienen ó simbolizan. Son, por último, un despertador de la fe, de la piedad, de la religiosidad populares dormidas quizá ó olvidadas entre los azares, preocupaciones y contratiempos de la vida.

Por todo esto vemos con gusto y celebramos y aplaudimos estas solemnidades, entre nosotros, á Dios gracias, tan frecuentes y concurridas, como graves y majestuosas.

Alejados como estamos nosotros de los sucesos que se desenvuelven estos días en Palma en asunto de contribuciones y embargos, no será extraño que, al relatarlos, cometamos alguna ligera inexactitud, si bien ponemos esquisito cuidado en no relatar sino hechos cuya certeza nos consta, por más que de alguna circunstancia sean varias las versiones y se nos haga difícil depurar cual sea la verdadera.

Decíamos ayer que con dos compañías de tropa situadas en el zaguan de la casa Consistorial, con un cordón de Guardias civiles custodiando la tienda del tapicero y ebanista, Sr. Obrador, con numerosos agentes de orden público, y con un público numeroso en actitud pacífica se estaba efectuando el embargo en dicho establecimiento.

La operacion fué prolongándose hasta las cuatro de la tarde habiendo sido preciso relevar al comisionado ejecutor para que otro continuase el impropio trabajo de tomar nota de los múltiples y variados objetos que el dueño designaba. Una vez concluida, ó poco ménos, la espinosa tarea, resultó inútil é inservible por la manera con que se había extendido la lista de los objetos designados.

Resultado: Se retiraron los comisionados dejando el negocio para otro día, ó para otras manos.

Al mismo tiempo que esto ocurría en casa del Sr. Obrador, otros ejecutores custodiados por otra seccion de la Guardia civil se personaron en la plaza del Aceite, donde hay una tienda de chocolatería á la cual se había notificado el embargo. El dueño designó un saco de cacao, chocolate y café, y tomada nota y cumplidas las formalidades quedó efectuado el embargo despues de extendida la correspondiente protesta.

Pasó la misma seccion á la plaza de Abastos y á una tienda de zapatero, frente al estanco.

El maestro designó para el embargo objetos menudos cuyo recuento se hacía largo y fastidioso, hasta que el comisionado ejecutor se sintió enfermo y allí mismo, delante de testigos, extendió su renuncia fundada en su estado de salud.

Quedó por tanto el embargo sin efectuar, retirándose todos pacíficamente.

Por habérsenos pasado á última hora no insertamos hoy el acta protexta levantado por el notario D. Juan Palou y Coll á requerimiento de D. Bernardo Obrador y Mut.

En ella se hacen constar los defectos legales que en concepto del requirente invalidan el acto de embargo intentado en su casa.

Por el ministerio de la Guerra, se ha expedido la siguiente Real orden, cuya parte dispositiva publicamos por el interés que puede tener para nuestros lectores:

1.º Que se espida licencia ilimitada á los individuos que excedentes de la fuerza de presupuesto, lleven más tiempo de servicio activo en cada cuerpo y no tengan alguna de las escepciones del artículo 197 del reglamento para el reemplazo y reserva del ejército de 2 de diciembre de 1878.

2.º Que en igualdad de circunstancias serán preferidos los que sepan leer y escribir, y entre ellos los que hayan adquirido esta instruccion en el servicio, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 196 del espresado reglamento.

3.º Que los jefes de los cuerpos espedirán dichas licencias dentro del mes actual, á contar desde el día 20, debiendo á fin de mes estar ultimado el licenciamiento.

La procesion que el próximo lunes se verificará en la iglesia parroquial de San Miguel, recorrerá el trayecto que sigue:

Saldrá de la iglesia por la puerta principal y seguirá por las calles de San Miguel y de Tamorer, Plaza del Aceite, calle de Vallóri, Plaza de la Merced, calle de Petid, de Martin Feliu, de Molineros, de S. Miguel, de Vilanova, iglesia de S. Felipe Neri, calle de la Merced, iglesia de id., calle del Arco de la Merced, de Camaró, del Campo Santo, de S. Miguel, iglesia de Sta. Catalina de Sena, calle de los Olmos, de la Rambla, del Carmen, de la Mision, de las Teresas, iglesia de id., calle de la Rambla, cuesta de Sintas, calle de la Cofradia y entrará por la misma puerta á la iglesia.

Programa de las piezas que tocará la música del regimiento de Filipinas mañana por la noche en el paseo del Borne.

- 1.ª Paso doble *Federico*, Perellió.
- 2.ª Gran fantasía de los *Ugonottes*, Meyerbeer.
- 3.ª Marcha fúnebre de una *Marionette*, Gounod.
- 4.ª Paso doble, Robespier.

La recaudacion de Consumos hecha en los fieltos de las puertas de esta capital, durante el primer período del mes que rige, ha sido de 12.757 pesetas 25 céntimos.

Ayer tarde, según dijimos, zarpó el vapor *Palma* para Valencia, conduciendo siete pasajeros, carga y efectos del país.

Hoy á las cinco de la mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor-correo *Lulio*. Ha sido portador de la correspondencia, 76 pasajeros y varias clases de mercancías.

El día 3 de Febrero, á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, y con un cielo puro y sin nubes, se vió de pronto en Klausenburg una luz muy viva hacia el NE. Cuando hubo desaparecido, se apercibió en su lugar una nube blanca que formaba un largo rastro de E. á O., y al poco rato se oyó un gran ruido. Al día siguiente se supo que á unas veinte millas al E. de Klausenburg habían caído algunas piedras meteóricas, una de ellas, que pesaba 35 kilogramos, penetró 60 centímetros en el suelo. Se encontraron dos fragmentos más, uno en Oluh-Gyeris, otro cerca de Gyulatelke, Viser, y cinco cerca de Bari, al Norte de Mocs. La dirección del meteoro era de NO. á SE., á juzgar por la posición de los fragmentos esparcidos en el trayecto de unas quince millas de longitud.

El profesor Simoni ha publicado la lista de las mayores profundidades de varios lagos de los Alpes. Según el autor, la del lago Gamuden es de 191 metros; la del Hallstadt, 125; Attersee, 171; Mondsee, 67; lago Volfhnag, 114; Acheusce, 132; Königsee, 188; Lago de Constanza, 279; Chiensee, 89; Lago Staruberg, 131; idem de Ginebra, 309; id. de Neufchatel, 144. La mayor profundidad de la parte septentrional del mar Adriático es de 243 metros.

En *Los Cargos Públicos*, revista hispano-ultramarina ilustrada, órgano de los funcionarios del Estado y empleados de toda clase, se lee lo siguiente:

Se ha suprimido del presupuesto municipal de Palma, la cantidad consignada para el señor arquitecto.

Lamentamos este acuerdo porque no tan sólo consideramos al señor Guasp como un funcionario dignísimo y de sólida ciencia, sino que además las dos resoluciones que respecto á él se han tomado revisten ya un carácter de animadversión personal impropio de una corporación popular tan digna como es el municipio.

Esto aparte de que creemos que existe un contrato entre el Ayuntamiento y su arquitecto, del que nos ocuparemos.

Esté tranquila la mayoría del Ayuntamiento, mejor dicho, el Ayuntamiento. Cuatro votos pueden haber tomado un acuerdo legalmente válida; pero no es esta la voluntad del Ayuntamiento. Nadie lo duda, ni siquiera los cuatro votantes.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 9 á las 4,45 t.

(Recibido el 9 á las 5,42 t.)

Congreso.—Se está discutiendo el presupuesto de Ultramar.

Desmientense los rumores de crisis.

En el Consejo de ministros se ha acordado activar el pago á los maestros.

Acentúanse las probabilidades de una alianza entre Alemania y Turquía.

Reina agitación en Egipto contra los Europeos.

3 por 100: Interior 29'90.—Exterior, falta.—Bonos 95'00.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado. . .	30'075
Id. id. fin corriente . . .	30'125
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6% . . .	59'55
Banco de España.	415'00
Palma 3p% interior contado.	30'75
Barcelona 3 p% interior contado.	30'00
Coloniales.	86'75
Nortes.	122'00
Empréstito de Cuba.	99'90
Alicantes	108'00

Los demás valores sin cotización.
Palma 9 de Junio de 1882.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 9.

De Gandia en dos días laud Virgen del Carmen, de 13 ton., pat. Gabriel Company, con 5 mar. y tomates.

De Cette en 3 días pailebot S. Miguel, de 69 ton., patron Gaspar Company, con 6 mar. y pipas vacías.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 9.

Para Pto. Colom laud S. Antonio, de 17 ton., pat. Guillermo Oliver, con 4 mar. y lastre.

Para Andraitx laud S José, de 34 ton., pat. Guillermo Moragues, con 5 mar. y lastre.

Para Denia laud Virgen del Carmen, de 12 ton., patron Bartolomé Pascual, con 5 mar. y leña.

Para Agde jabeque Republicano, de 61 ton., patron Mateo Frontera, con 6 mar. y algarrobas.

BANCO DE LAS BALEARES.

La Junta de Gobierno, en sesión del 17 del corriente, acordó convocar á la General de Accionistas para la reunión extraordinaria que tendrá lugar el domingo 11 del próximo Junio á las 11 de la mañana, en el local que ocupan sus oficinas (calle del Pasadizo), con el objeto de someter á su deliberación un proyecto de reforma de los artículos tres, cuatro, seis, nueve, treinta y cincuenta y dos de sus Estatutos, el cual estará de manifiesto en la Secretaría todos los días laborables de diez de la mañana á dos de la tarde.

Los Accionistas pueden emitir un voto por cada diez acciones á ménos que éstas pasen de trescientas, en cuyo caso, cualquiera que sea su número, el accionista no tendrá derecho á emitir más de treinta votos. Los que tengan ménos de diez acciones pueden asociarse y designar á uno de los tenedores que les representen en la votación.

Para tomar parte en la Junta General deberán los accionistas depositar en la Caja de la Sociedad, desde mañana hasta el día 9 del próximo Junio, las acciones que les servirá de derecho de asistencia, recibiendo un resguardo que les servirá á la vez de credencial de entrada.—Palma 22 Mayo 1882.—El Presidente, Miguel Ignacio Font.—El Secretario, Tomas Forteza.

SOCIEDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

Con arreglo al artículo 1.º de sus Estatutos el Consejo de Administración de esta Sociedad en sesión del día 8 del corriente ha acordado abrir el pago del segundo dividendo pasivo del 4 por 100 sobre el valor nominal de las acciones que deberá hacerse efectivo en las cajas de la misma desde el día 1.º al 15 del próximo mes de Junio. Manacor 11 de Mayo de 1882.—El Director Gerente, Jaime de Santiago Santaella.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE PALMA.

El domingo 11 del que rige á las once y media de la mañana se subastará la limpia de la fuente de la Villa y tramo de acequia comprendido entre el desagadero de la Alsina y la acequia mina, arregladamente al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaria de este Sindicato, en cuyo lugar tendrá efecto la subasta.

Lo que se anuncia al público para que llegue á noticia de todas las personas á quienes pueda interesar. Palma 7 de Junio de 1882.—El subdirector, Juan Búrgues Zaforteza.

BANCO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AHORROS

establecido en la calle de S. Bernardo, num. 16.

Esta Sociedad ha acordado dar principio á las siguientes operaciones:

Cuentas corrientes comunes al interés del 1 por 100 anual.

Depósitos por mas de treinta días con aviso previo de ocho días para su devolución, al idem de 4 por 100 anuales.

También quedan abiertas las operaciones de la Caja de Ahorros y fijado el interés de un cuatro por ciento anual, si bien el imponente cumpliendo lo establecido en el artículo 85 de los Estatutos se hará partícipe de las ganancias de la Sociedad, percibiendo si le conviniere, en vez del interés que queda indicado, una cantidad proporcionada á los dividendos activos que se repartan á los accionistas; cuya cantidad podrá acumular al capital impuesto, viniendo á colocarse en las mismas condiciones que el capital social.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Palma 6 de Junio de 1882.—El Administrador, Cándido Fernandez.

FOMENTO DE LA PINTURA ESCULTURA.

Esta sociedad celebrará el sorteo veinte y siete de lotes el día 6 de Julio próximo á las doce del día en el local de la Exposición distribuyéndose la cantidad de 850 pesetas en los siete lotes siguientes:

3 lotes de 150 pesetas.	450 pesetas.
4 » de 100 »	400 »

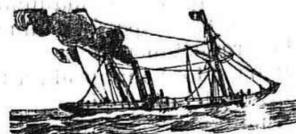
7 lotes 850 pesetas.

Las obras deberán quedar presentadas el día 3 de próximo mes de Julio para ser incluidas en el inventario previo conforme con las disposiciones de los sorteos anteriores.

Los señores socios premiados no podrán escoger de entre los cuadros inventariados hasta el día 9 del mencionado mes de Julio.

Los señores socios ó sus representantes podrán escoger el cuadro importe de el lote hasta el 19 de Julio inclusive pasado dicho día sin verificarlo se entenderá que renuncian sus lotes á favor de la sociedad. Palma 6 Junio de 1882.—El presidente, Jnan O'neille.—El secretario, Antonio Ribas.

LA ISLENA.



Viaje extraordinario d. día.

El magnífico y acreditado vapor *Palma* saldrá de este puerto para el de Barcelona el martes 13 del actual á las cuatro y media de la mañana. Admite carga y pasajeros. La carga debe quedar embarcada el día 12.

COMPANÍA BARCELOESA

DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

Del 15 al 17 del próximo Junio saldrá de este puerto el veloz y de gran porta vapor

CRISTOBAL COLON

directamente para *Puerto-Rico* y *Habana* para donde admite pasajeros y carga.

Se replica á los cargadores, que ántes del 13 del corriente; se sirvan pasar nota de la carga que tengan que embarcar para dichos puntos.

Se anunciará anticipadamente el día que deba recibirse la carga en el muelle, lo mismo que el de la salida fija de este puerto.

Para informes Sans y Pierrar, Conquistador 7.

LA CORDELERA ESPAÑOLA

Sociedad anónima de Palma de Mallorca.



Gran Cordelería Mecánica y cuerdas de *abacá* de Manila, *sisal cáñamo*, blanco y alquitranado y de toda clase de ebras propias para la Marina, Minería, Agricultura y demás industrias en que entra la cuerda como agente auxiliar.

Única cordelería mecánica en España montada según los más perfeccionados adelantos de esta industria en Inglaterra y en los Estados-Unidos. Las cuerdas de *abacá* de Manila y las de *sisal ó heniquen* se elaboran engrasadas ó en seco por el mismo procedimiento Norte-Americano.

Estas hebras sustituyen á la cuerda de esparto con gran ventaja por su resistencia, duración y elasticidad.

Para precios y demás informes dirigirse directamente al Sr. Gerente de *La Cordelera Española*.

HELSE Ó SAL DE SALUD

DE HEYMAN BLOCH Y C.ª

es un remedio exquisito, único en su clase, excelente por la pureza de las sustancias empleadas en su fabricación y superior contra catarros del estómago y del intestino, como también contra toda indisposición que resulta de desarreglos de la digestión. Este medicamento lo han recomendado en sus autógrafos, al público en general y al mundo doctante en especial, autoridades en la Medicina, entre ellas el médico de cabecera del rey de Suecia y Noruega y el Dr. Marcus, conocido consejero de sanidad, del Establecimiento Balneológico en la isla de Sylt y varias otras celebridades.

Se encuentra de venta en la perfumería de Francisco Canals, Brosa 10, al precio de 8 rs. paquete.

Prospectos é instrucciones gratis.

NODRIZAS.—Se necesita una, tanto si reside en esta ciudad, como en algun pueblo de la isla. Informarán en la calle de la Lonjeta, núm. 3-piso 1.º.

VENTA.—Se desea vender una casa botiga, situada en la calle de Camaró, núm. 57. Darán razon calle Felú, núm 6, piso 2.º derecha.

CASA DE RECREO.—En el vecino pueblo de la Vileta hay una para alquilar, de mucha capacidad, con cuadra y cochera. Informarán en la calle de San Miguel, número 31, principal.

ALQUILERES.—En la calle de la Marina, núm. 58, hay un primer, segundo y tercer piso para alquilar.

Está para alquilar la casa tienda de venta de pastas y otros comestibles sita en la calle de Fideos llamada *Cav Punta*. Darán razon calle de Carrió, núm. 7.

En la calle de Jaime II, número 58, hay un primer y un tercer piso para alquilar. Informarán San Bartolomé, número 24.